

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23708** *GADAIR EUROPEAN AIRLINES*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1440/2009, de ejecución número 87/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Juan José Hermedia Rodríguez contra "Gadair European Airlines", se ha dictado en el día 1 de junio de 2011, decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.941,41 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110049062-1